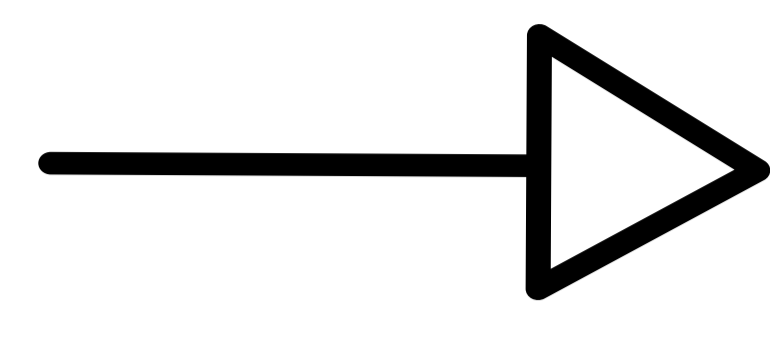
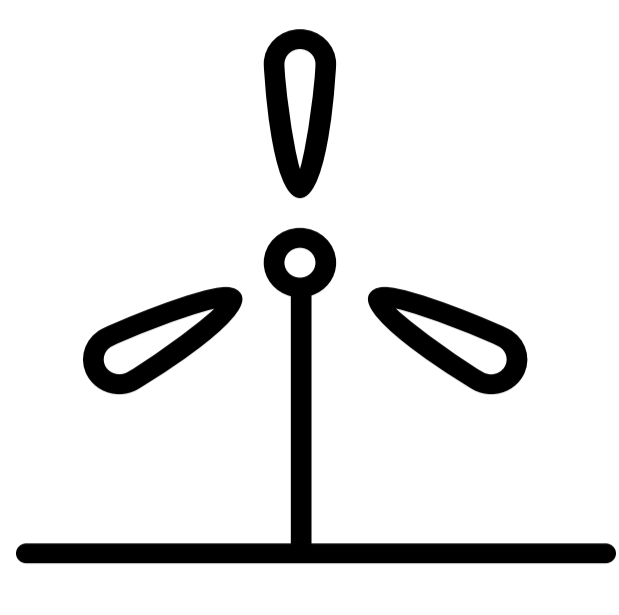




Artículo 13 y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El oxígeno de los autores



¡Son los primeros en defenderla!

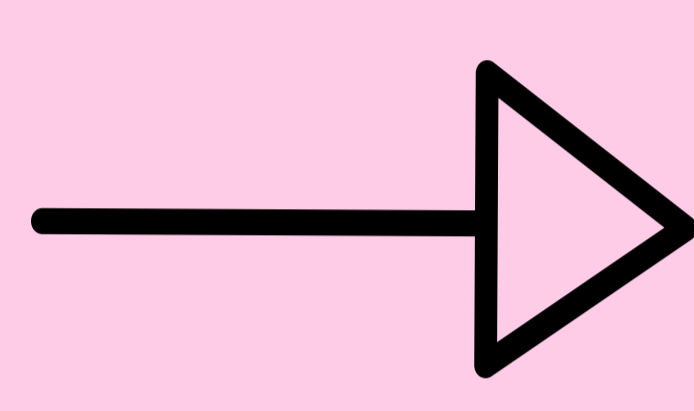


La remuneración justa es esencial para poder vivir y crear en libertad

Y por este motivo, necesitamos el artículo 13

¡El artículo 13 protege a los ciudadanos!

Los servicios de plataformas tendrán que obtener licencias.



Todos los consumidores seguirán pudiendo compartir su pasión y las obras que les gustan
Y ahora lo harán con certidumbre jurídica

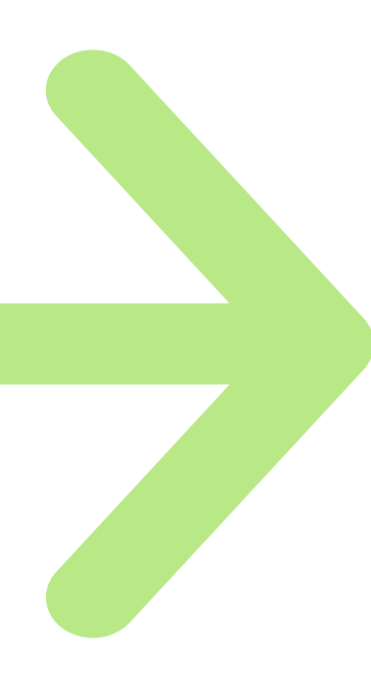


En la actualidad, las plataformas señalan a los consumidores para que asuman su propia responsabilidad.

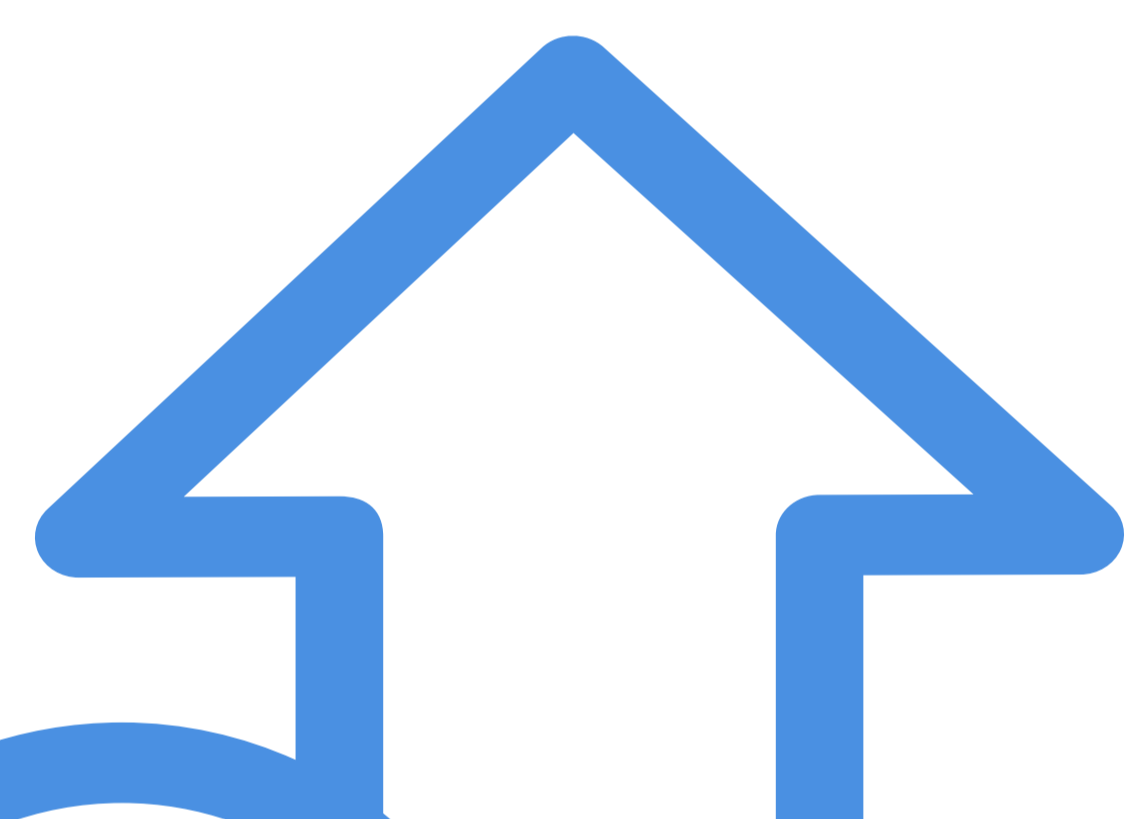
¡El artículo 13 no establece una obligación general de monitorización!

Los objetivos principales del artículo 13 son:

- Acceso más amplio posible a contenidos
- Remuneración justa



Si no hay licencia

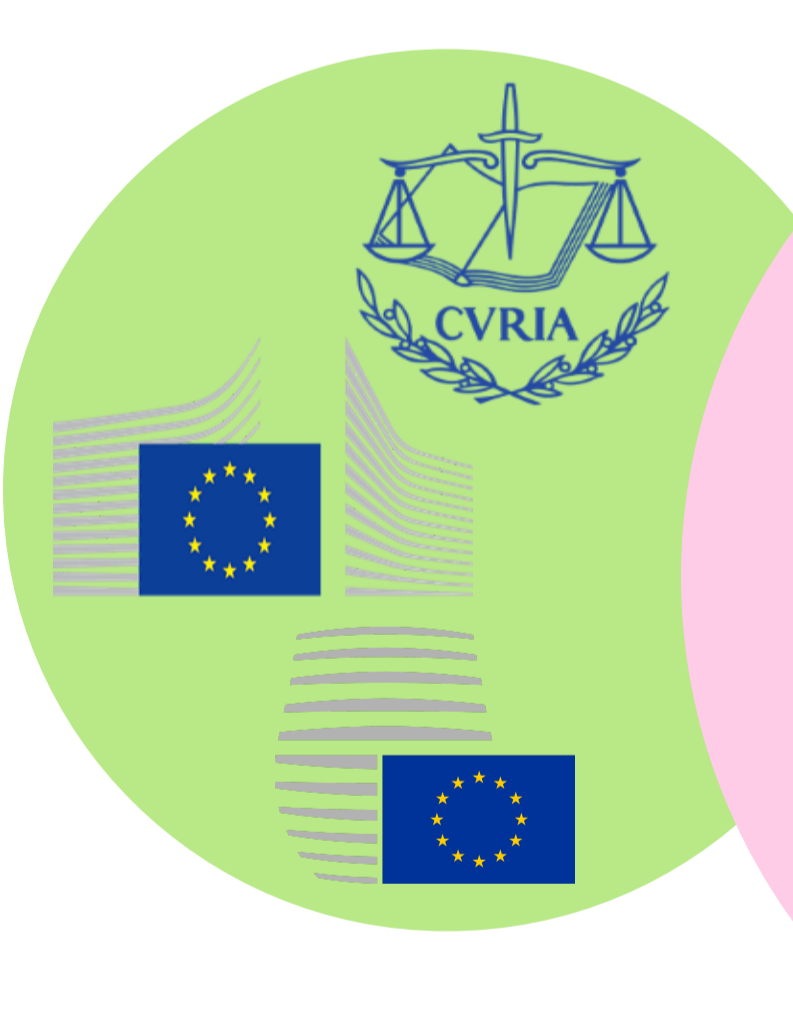


Solo los datos marcados por los titulares de derechos se verán afectados

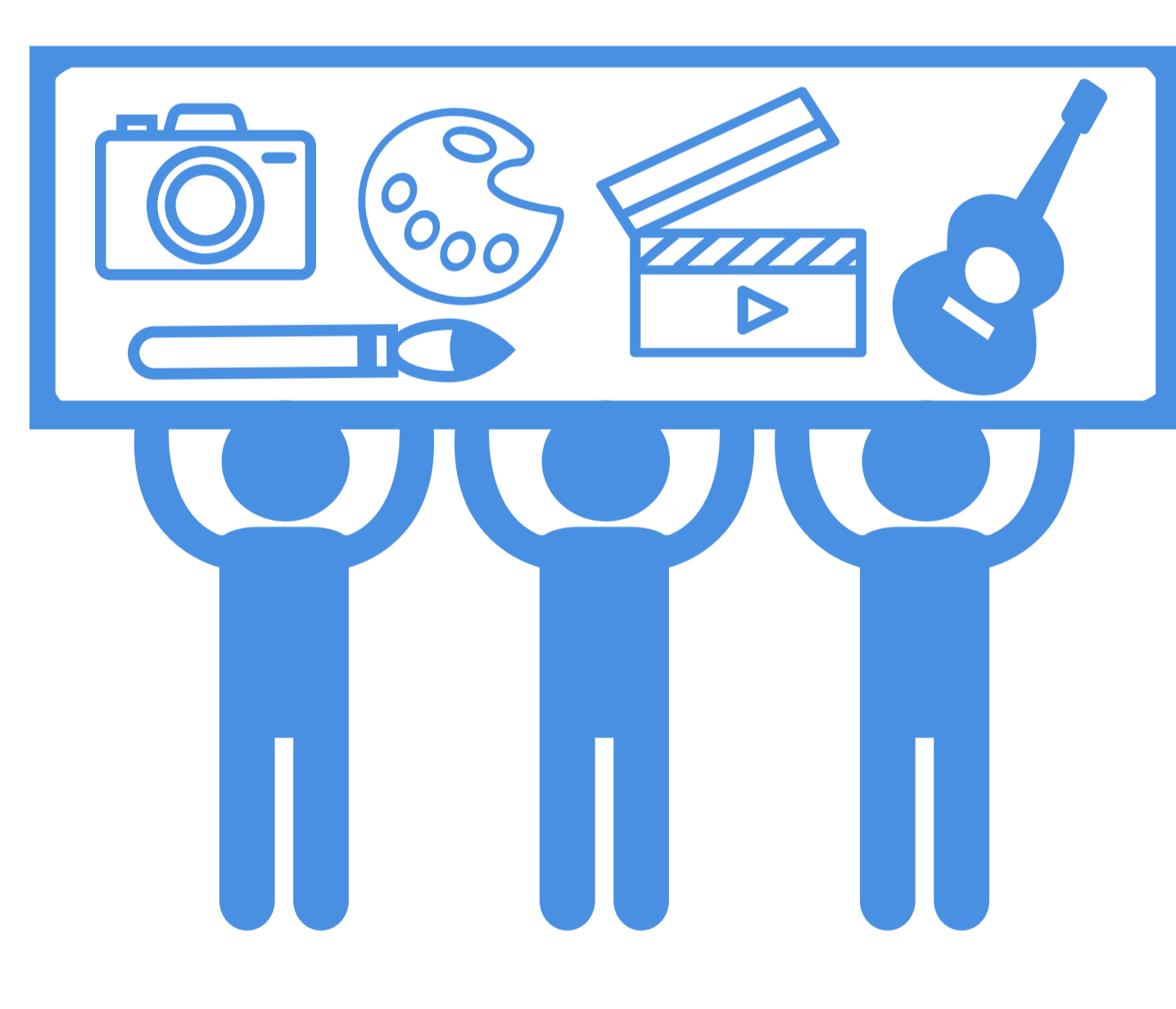


Estas plataformas ya utilizan tecnología de identificación de obras pero sólo para su propio interés

A mayor abundamiento



El Tribunal de Justicia, la Comisión europea y el Consejo ya han aprobado el uso de medidas concretas y específicas



¡El artículo 13 no afectará a todo Internet!

Solo las plataformas que son activas en la distribución de contenido al público



No se incluyen

por ej.,

Ni los demás otros servicios de contenidos subidos por usuarios, que no tengan por objetivo la distribución de contenidos

¡Apoya el artículo 13 para proteger la libertad de la expresión artística y la independencia de los creadores!



#vote4JuriReport